CONSORCIO
901.902.786-1

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA (ICCU)

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

INFORME AMBIENTAL – PROVINCIA DE UBATE

CONTRATO DE OBRA No. 139 DE 2025

INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

INFORME MENSUAL No. 15

1 AL 31 DE JULIO DE 2026.

CONTRATISTA: CONSORCIO YVY
INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050

3017304248
3208304254
Carrera 11ª No. 97ª - 19
Bogotá D.C.
consorcioyvy@gmail.com

CONSORCIO
901.902.786-1

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Nombre	Nombre
María Fernanda Armesto P.	**Armando Mendoza**	**Carlos Chaparro**
Firma: 	**Firma:** 	**Firma:**

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**OBSERVACIONES**
1	01 de octubre de 2026	Versión No. 1 del informe para revisión	Se envía a la Interventoría Consorcio Intervial ICCU 050, mediante comunicado oficio YVY-531-2026
2			

CONSORCIO
901.902.786-1

Contenido

1. RESUMEN EJECTUVO AMBIENTAL 6
2. ASPECTOS TENICOS DEL PROYECTO. 7
2.1 Características técnicas del proyecto. 7
2.2 Actividades ejecutadas en el mes. 8
3. INTRODUCCIÓN 9
4. MARCO ADMINISTRATIVO Y LEGAL 9
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 11
5.1 Localización del proyecto. 11
5.2 Descripción de tramos. 12
5.3 Conectividad, área de influencia y beneficios. 13
5.4 Estado inicial de la vía. 14
5.5 Provincia de Ubaté (Vías Municipios de Ubaté, Susa, Tausa, Simijaca) 14
5.6 Características técnicas del proyecto. 15
6. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA) 15
6.1 Actividades ejecutadas. 16
Subprograma 4.5 - SM-PBSE-4.5-16 Protección de la fauna en vías. 20
Subprograma 5.1 - SM-PMIT-5.1-18 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio. 21
7. PROGRAMA DE GESTION DEL PROYECTO. 22
7.1 Subprograma 1 – SM-DAGA-1.1-01 Conformación del grupo ambiental y social. 22
N.º de programas ejecutados/ N.º de programas establecidos X 100 % 22
No. de informes entregados/ No. de meses de ejecución x 100% 22
..... 22
7.2 Subprograma 2. – SM-DAGA-1.2-02 Capacitación y concientización para el personal en obra. 23
7.3 Subprograma 1.3 – SM-DAGA-1.2-03 Cumplimiento de requerimientos legales. 25
7.4 Programa 2. Manejo de las actividades constructivas. 26
7.4.1 Subprograma 2.1 – PAC-2.1-04 Manejo Integral de Materiales de Construcción. 26
7.4.2 Subprograma 2.3 – SM-PAC-2.1-06 Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales. 30
7.4.3 Subprograma 2.4 – SM-PAC-2.1-07 Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos. 32

7.4.4 Subprograma 2.5 – SM-PAC-2.1-07 Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales. 34
7.5 Programa 3. Gestión Hídrica y Atmosférica. 39
7.5.1 Subprograma 3.1 – SM-PGH-3.1-10 Manejo de aguas superficiales. 39
7.5.2 Subprograma 3.2 - SM-PGH-3.1-11 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales. 40
7.6 Programa 4. Biodiversidad y servicios ecosistémicos. 41
7.6.1 Subprograma 4.5-SM-PBSE-4.5-16 Protección de la fauna en vías. 41
7.7 Programa 5. Manejo de instalaciones temporales de maquinaria y equipos. 43
7.7.1 Subprograma 5.1 - SM-PMIT-5.1-18 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio. 43
7.7.2 Subprograma 5.3- SM-PMIT-5.3- 20 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos. 43
8. AVANCES Y MODIFICACIONES AL INSTRUMENTO. 47
8.1 Análisis ambiental de tramos 47
9. CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y LEGAL AMBIENTAL. 47
10. LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES. 47
11. PLANES DE CONTINGENCIA Y GESTIÓN DE RIESGOS. 48
12. CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS GENERALES DE AUTORIDADES 48
13. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS. 48
14. SEGUIMIENTO DE CORRESPONDENCIA 48
15. CONCLUSIONES 49

CONSORCIO
901.902.786-1

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.Información general del contrato. 10
Tabla 2.Descripción de tramos. Fuente: Minuta del contrato,2025. 12
Tabla 3. Tramos para ejecutar actualizados en la provincia de Ubaté. 13
Tabla 4. Lista de chequeo Prov. Ubaté. 16
Tabla 5. Registro de actividades ambientales ejecutadas en julio de 2026, asociadas al PAGA. 17
Tabla 6. Registro de programas ejecutados en el mes de Julio. 21
Tabla 7. Indicadores de gestión SM-PAC-2.1-06. 32
Tabla 8. Indicadores de gestión. 41
Tabla 9.Maquinaria y vehículos utilizada en obra. 44
Tabla 10.Compromisos adquiridos. 48

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización del proyecto. Fuente: CONSORCIO YVY, 2025. 11
Ilustración 2. Beneficios. 13

1. RESUMEN EJECTUVO AMBIENTAL

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2026, el proyecto continuó con el desarrollo de la Fase 3, correspondiente a la intervención física de las vías seleccionadas, registrando avances significativos en los componentes técnicos, ambientales y sociales de la obra.

En el frente de obra del tramo de Ubaté, las actividades del mes se concentraron principalmente en la estabilización de la rasante, trabajo fundamental para garantizar la adecuada conformación de la superficie vial previa a las etapas posteriores de construcción. Este proceso busca asegurar la resistencia, uniformidad y durabilidad de la vía, corrigiendo irregularidades del terreno y preparando las condiciones necesarias para las siguientes fases de intervención.

Es importante señalar que durante este periodo no se adelantaron actividades constructivas relacionadas con alcantarillas, dado que estas obras ya se encuentran culminadas en su totalidad, lo cual representa un avance consolidado dentro del cronograma general del proyecto.

En materia ambiental, se desarrollaron labores de limpieza de las áreas de trabajo y de manejo integral de residuos generados por la obra. Dentro de estas actividades se destaca el retiro de residuos químicos y residuos peligrosos, los cuales fueron trasladados al punto de acopio habilitado en el municipio de Ubaté, garantizando así su adecuado manejo, almacenamiento temporal y disposición final, en estricto cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidos para el proyecto.

De manera complementaria, se adelantaron gestiones administrativas y técnicas orientadas a la verificación y certificación de las fuentes de materiales utilizadas en obra,

con especial énfasis en la cantera proveedora de agregados pétreos. Estas gestiones tienen como objetivo garantizar el pleno cumplimiento de los requisitos ambientales, mineros y legales exigidos para el suministro de materiales de construcción, asegurando la trazabilidad y legalidad de los insumos empleados durante los distintos periodos de ejecución del proyecto.

De manera articulada entre los componentes ambiental y social, se llevó a cabo la actualización del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) – Versión No. 6. Esta actualización incorporó ajustes de carácter técnico, ambiental y social, derivados tanto del avance físico de la obra como de los requerimientos institucionales vigentes.

Dicha actualización fortalece los mecanismos de seguimiento y control aplicados a las medidas de manejo ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo (SST) contempladas para el proyecto, consolidando así una gestión integral que responde a las exigencias normativas y a las particularidades del desarrollo de la obra en el territorio.

2. ASPECTOS TENICOS DEL PROYECTO.

2.1 Características técnicas del proyecto.

El presente proyecto contempla la intervención de un conjunto de vías rurales ubicadas en las provincias de Ubaté, Almeidas y Rionegro, en el departamento de Cundinamarca, con una longitud total estimada de 128,79 kilómetros. Estas vías corresponden principalmente a corredores terciarios, priorizados por las comunidades locales mediante procesos participativos, en el marco del Programa "Caminos Vecinales, Caminos para Quedarse".

Durante el periodo correspondiente al mes de julio de 2026, el proyecto continúa en la Fase 3: Intervención física de las vías seleccionadas, en la que se llevaron a cabo labores de limpieza de las alcantarillas existentes y la construcción de las alcantarillas propuestas.

Con estos avances, se consolida el objetivo de establecer características técnicas específicas y definitivas para cada tramo vial, en función de las condiciones geotécnicas reales del terreno, conforme a lo establecido en la Resolución 20243040058145 del 29 de noviembre de 2024, que regula el reporte de información al Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras – SINC.

2.2 Actividades ejecutadas en el mes.

Durante el periodo de ejecución se adelantaron trabajos de mejoramiento y estabilización química de la vía ubicada en la vereda Patera Centro, específicamente en el tramo comprendido entre las abscisas K0+000 y K1+855, con una longitud aproximada de 2.075 m.

El proceso constructivo inició con la escarificación del material existente hasta la profundidad establecida en el diseño, seguida de la distribución uniforme del cemento y su incorporación mediante mezclado mecánico con recicladora. Posteriormente, se realizó la aplicación controlada del aditivo Soil Binder diluido en agua, efectuando un segundo proceso de mezclado para garantizar la adecuada homogeneización de los componentes y el desarrollo de las propiedades requeridas para la estabilización.

Una vez obtenida la mezcla uniforme, se procedió a la conformación, nivelación y perfilado de la superficie vial, verificando la geometría y pendientes correspondientes. Finalmente, se ejecutó la compactación mediante vibrocompactador y equipo tipo Hyster, con el objetivo de alcanzar las condiciones de densidad y estabilidad requeridas.

Con la ejecución de estas actividades se contribuyó al mejoramiento de las propiedades físicas y mecánicas del material existente, proporcionando una superficie vial con mejores condiciones de capacidad de soporte, estabilidad y durabilidad para el tránsito vehicular previsto.

3. INTRODUCCIÓN

En el presente informe se exponen las actividades realizadas durante el 1 al 31 de julio de 2026, en este se vieron paralizadas las actividades constructivas en el marco del proyecto correspondiente al contrato “INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.” de Este proyecto, que cuenta con el contrato número 139 de 2025 suscrito con el consorcio YVY, y la interventoría asignada bajo el contrato número 220 de 2025, dio inicio con la firma del acta de inicio del proyecto el pasado 1 de abril de 2025. Además, se evaluaron diversas alternativas para la intervención de las vías en las mencionadas provincias, con el fin de definir las mejores estrategias para su intervención, garantizando el cumplimiento de los objetivos establecidos en el contrato.

4. MARCO ADMINISTRATIVO Y LEGAL

A continuación, se presenta la información general del contrato de obra:

CONTRATO DE OBRA No.	ICCU No. 139 de 2025
CONTRATANTE	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU
CONTRATISTA	CONSORCIO YVY
REPRESENTANTE LEGAL	YEINER RAFAEL SIERRA SANDOVAL
OBJETO	INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE

	CUNDINAMARCA.
VALOR DEL CONTRATO	$ 34,436,321,680.00
TIEMPO DE EJECUCIÓN	11 MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	01 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE PRÓRROGA No.1	11 DE DICIEMBRE DE 2025
TIEMPO DE EJECUCIÓN	5 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN PRÓRROGA No.1	30 DE MAYO DE 2026
SUSPENSIÓN No. 1	29 DE MAYO -17 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE PRÓRROGA TERMINACIÓN INCLUIDA PRÓRROGA No. 1	19 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE PRÓRROGA No. 2	19 DE JUNIO DE 2026
PLAZO PRÓRROGA No. 2	CUATRO (4) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	19 DE OCTUBRE DE 2026

Tabla 1.Información general del contrato.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

5.1 Localización del proyecto.

El proyecto “INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.” se desarrolla en la provincia de Ubaté del departamento de Cundinamarca.

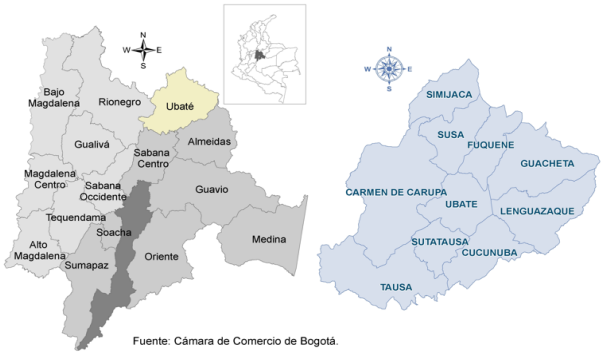
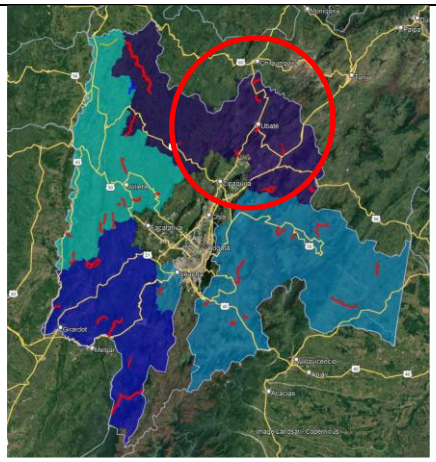
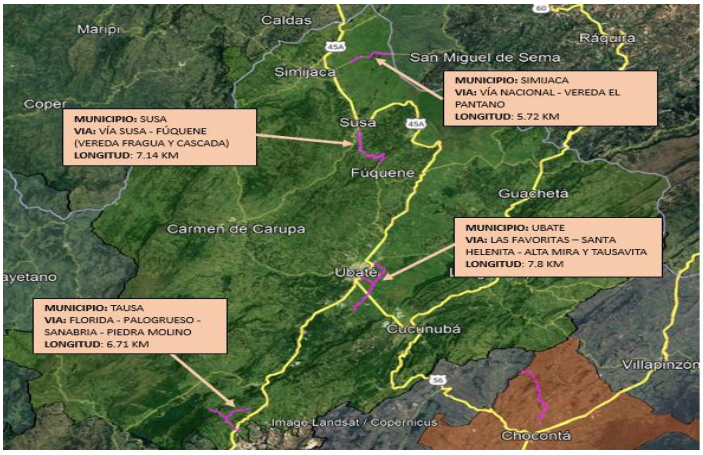
<table>
<tr>
<td>
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>Provincia de Ubaté
Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá, 2021.</td>
<td>Áreas de intervención
Fuente: Minuta del contrato,2025.</td>
</tr>
</table>

Ilustración 1. Localización del proyecto. Fuente: CONSORCIO YVY, 2025.

5.2 Descripción de tramos.

Se presentan a continuación los tramos a intervenir.



2	UBATE	SIMIJACA	Vía Nacional - Vereda El Pantano	5.72	5°29'59.75"N 73°50'46.04"O	5°3'16.56"N 73°48'17.40"O	0	SIN CODIGO	45A05	Troncal central	Ubaté-Puente Nacional
2	UBATE	SUSA	Vía Susa - Fúquene (Vereda Fragua Y Cascada)	7.14	5°26'25.25"N 73°48'47.04"O	5°2'4'24.27"N 73°47'53.73"O	0	SIN CODIGO	45A05	Troncal central	Ubaté-Puente Nacional
2	UBATE	TAUSA	Florida - Palogrueso - Sanabria - Piedra Molino	6.71	5°11'46.50"N 73°53'11.64"O	5°9'49.00"N 73°54'31.10"O	4	SIN CODIGO	45A05	Troncal central	Zipaquirá-Ubaté
2	UBATE	UBATE	Las Favoritas - Santa Helenita - Alta Mira Y Tausavita	7.8	5°16'17.48"N 73°49'9.71"O	5°18'53.89"N 73°48'6.17"O	4	SIN CODIGO	45A05	Troncal central	Zipaquirá-Ubaté

Tabla 2.Descripción de tramos. Fuente: Minuta del contrato,2025.

Municipio	Tramo	Km
Simijaca	Vía nacional- vereda el pantano	2,996
Susa	Vía Susa- Fúquene (vereda fragua y cascada)	2,799
Tausa	Florida- Palogrueso- Sanabria- Piedra molino	3,514
Ubaté	Las favoritas- Santa Helenita- Altamira - Tausavita	3,959

Tabla 3. Tramos para ejecutar actualizados en la provincia de Ubaté.

5.3 Conectividad, área de influencia y beneficios.

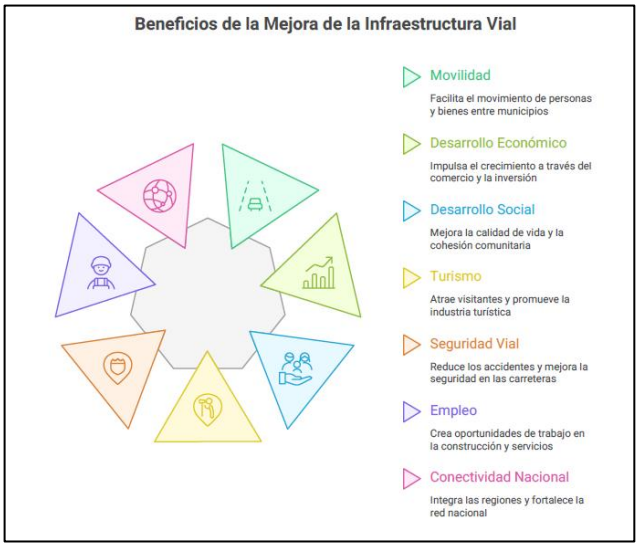


Ilustración 2. Beneficios.

Las vías que conectan los municipios de Cundinamarca son esenciales para garantizar la movilidad, el desarrollo económico y social de la región. Estas rutas no solo facilitan la comunicación entre áreas ricas en recursos naturales y claves para la producción agrícola y forestal, sino que también integran las zonas rurales a los mercados regionales. La mejora de la infraestructura vial impulsa el crecimiento de los municipios, fortalece la interconexión regional, facilita el acceso a servicios y promueve el desarrollo turístico.

La ejecución de estos proyectos trae consigo múltiples beneficios: fomenta el desarrollo económico, mejora la accesibilidad, potencia el turismo, incrementa la seguridad vial, genera empleo y consolida la conectividad nacional. Además, no solo son vitales para el crecimiento económico de Cundinamarca, sino también para la integración social y la sostenibilidad de la región. Una conectividad eficiente permitirá el flujo adecuado de bienes, servicios y personas, fortaleciendo el tejido social y económico de los municipios involucrados.

5.4 Estado inicial de la vía.

Las principales vías de las provincias de Ríonegro, Ubaté y Almeidas, que conectan varios municipios de Cundinamarca, presentan un estado de infraestructura deficiente. Las rutas se caracterizan por afirmado deteriorado, infraestructura precaria y un drenaje vial insuficiente en muchas áreas. A pesar de algunas intervenciones previas, es evidente la necesidad de una mejora sustancial para asegurar una conectividad vial adecuada y segura en la región.

5.5 Provincia de Ubaté (Vías Municipios de Ubaté, Susa, Tausa, Simijaca)

La Provincia de Ubaté combina un relieve montañoso con extensos valles fértiles y un importante patrimonio hídrico y minero. Su economía gira en torno al sector agropecuario y extractivo, mientras que su riqueza ambiental, especialmente el ecosistema del Lago de Fúquene, representa un área estratégica para la conservación y el desarrollo sostenible regional.

La red vial de la Provincia de Ubaté está compuesta por un eje troncal pavimentado que asegura la conexión con Bogotá y Boyacá, complementado por vías secundarias que articulan los municipios y una red terciaria rural que soporta la economía lechera y minera.

Sin embargo, el mantenimiento deficiente y las condiciones climáticas siguen siendo factores críticos que afectan la movilidad local, especialmente en zonas de ladera y producción rural.

5.6 Características técnicas del proyecto.

Las vías para intervenir corresponden a caminos vecinales cuya conservación está a cargo de cada uno de los municipios. Estas vías conectan los cascos urbanos con otros centros poblados o veredas, siendo de vital importancia para el desarrollo regional. Se trata de vías veredales con un ancho promedio de entre 5 y 6 metros, construidas en material afirmado, con cunetas en tierra y obras de drenaje como alcantarillas. Algunas de estas vías ya han sido intervenidas previamente mediante la construcción de placas huella en sectores críticos, así como la implementación de obras de drenaje y contención. Su mantenimiento continúa siendo responsabilidad de cada alcaldía municipal.

6. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA)

Durante el mes de julio de 2026, las actividades que están sin ejecución en los frentes de obra de la provincia de Ubaté. No se desarrollaron actividades en concordancia con las medidas establecidas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA). Se aplicarán acciones orientadas a la prevención, mitigación y control de impactos ambientales, tales como el orden y aseo permanentes de los frentes de trabajo, manejo adecuado de residuos, limpieza de cunetas y sistemas de drenaje, control de materiales sueltos, señalización preventiva y delimitación de áreas de intervención.

6.1 Actividades ejecutadas.

A continuación, se presenta la tabla No. 4 en la cual se establecen las principales actividades ejecutadas conforme a los subprogramas identificados en el PAGA.

Ítem	SI	NO	Observaciones/ Descripción
¿Se observan signos de erosión? (taludes, caídos, cárcavas, perdidas de suelo)		X	N/A
¿Se identifican zonas con ladera muy pronunciadas)		X	N/A
¿Se observan cuerpos de agua cercanos al tramo? (nacederos, quebrados, ríos)		**X**	N/A
¿Se evidencia cambios en el uso del suelo? (bosque, cultivos, potreros, construcciones)		X	N/A
¿Se encuentra fauna silvestre o doméstica en el sector?		X	N/A
¿Hay residuos sólidos abandonados en la vía o cerca?		X	N/A
¿se generaron residuos durante la actividad? ¿se recogieron?	X		
¿El acceso o transito afecto vegetación (pisoteo, tala, daño a cercas vivas)?		X	N/A
¿la comunidad mencionó preocupaciones ambientales?		X	N/A

Tabla 4. Lista de chequeo Prov. Ubaté.

No.	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS		CÓDIGO	APLICA	IMPLEMENTADA EN EL PERÍODO
1	GESTIÓN DEL PROYECTO	1.	Conformación del grupo de gestión Ambiental y social.	*SM-DAGA-1.1-01*	SÍ	SI
		2.	Capacitación y concientización para el personal de obra.	*SM-DAGA-1.2-02*	SÍ	SI
		3.	Cumplimiento de requerimientos legales.	*SM-DAGA-1.3-03*	SÍ	SI
2	ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	1.	Manejo integral de materiales de construcción. materiales de construcción	*SM-PAC-2.1-04*	SÍ	SI
		2	Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales-	*SM-PAC-2.3-06*	SÍ	SI
		3	Seguimiento y control al manejo integral de materiales de construcción	*SM-PAC-2.4-07*	SÍ	SI
		4	Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales	*SM-PAC-2.5-08*	SÍ	SI
3	GESTIÓN HÍDRICA Y ATMOSFÉRICA	1.	Manejo de aguas superficiales	*SM-PGH-3.1-10*	SÍ	SI
		2.	Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales	*SM-PGH-3.2-11*	SÍ	NO
		3	Protección de la fauna en vías	*SM-PBSE-4.5-16*	SÍ	NO
5	MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	1	Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.	*SM-PMIT-5.1-18*	SÍ	SI
		2	Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	*SM-PMIT-5.3- 20*	SÍ	SI
6	DESARROLLO LOCAL	1.	Mano de obra contratada con enfoques de género, derechos y diferencial.	*SM-PDL-6.1-21*	SÍ	Ver informe de gestión social
10	PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL	1	Atención a la comunidad	*SM-PPGI-10.1-32*	SÍ	Ver informe de gestión social
		2.	Información y divulgación	*SM-PPGI -10.2-33*	SÍ	Ver informe de gestión social

Tabla 5. Registro de actividades ambientales ejecutadas en julio de 2026, asociadas al PAGA.

Ítem	Ficha PMA asociada	Actividad ejecutada	Fecha	Ubicación	Responsables	Evidencia (anexo)
1	Subprograma 1 – SM-DAGA-1.1-01 Conformación del grupo de gestión ambiental y social.	Conformación del grupo de gestión ambiental y social.	Julio 2026	Tramo 1, 2, 3 y 4	Se contó con la profesional ambiental María Fernanda Armesto y la profesional social Bibiana Fula	Pagos de seguridad social informe SST- Anexo 1.
2	Subprograma 2. – SM-DAGA-1.2-02 capacitación y concientización para el personal en obra.	Capacitaciones de orden y aseo, manejo de residuos sólidos	Julio 2026	Tramo 1, 2, 3 y 4	Profesional ambiental María Fernanda Armesto	Anexo 2.
3	Subprograma 3 – SM-DAGA-1.3-03 cumplimiento de requerimientos legales.	Seguimiento a la documentación de la cantera: licencia ambiental, Rucon y licencia minera.	Julio 2026	Tramo 1, 2, 3 y 4	Profesional ambiental María Fernanda Armesto	Anexo 3.
4	Subprograma 2.1 PAC-2.1-04 Manejo integral de materiales de construcción.	Se adelantaron actividades de estabilización de la rasante y se manejan materiales como el cemento, químicos y agua.	Julio 2026	Tramo 1, 2, 3 y 4	Profesional ambiental María Fernanda Armesto y profesional social	N/A
5	Subprograma 2.3- SM-PAC-2.1-06 Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales.	Se realizó señalización en los tramos de intervención.	Julio 2026	Tramo 1, 2, 3 y 4	Profesional ambiental María Fernanda Armesto y profesional SST	Anexo 4.
6	Subprograma 2.4 - SM-PAC-2.1-07: Manejo integral de los residuos generados en las actividades de	Durante este periodo no se generaron residuos de RCD ni lodos. Se anexan las	Julio 2026	Tramo 1, 2, 3 y 4	Profesional ambiental María Fernanda Armesto	Anexo 5 5A. Actas de inicio. 5B. Actas de fin.

	construcción y demolición (RCD) y de lodos.	actas de inicio y fin de los propietarios donde se realizo aprovechamiento del material de excavación, igualmente se anexan certificados de las secretarias de planeación				5C. Certificados de la secretaria de planeación
7	Subprograma 4. SM-PAC-2.5-08. Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales	Capacitación ambiental al personal en obra. Manejo de residuos sólidos, además de organización de punto de acopio o campamento.	Julio 2026	Tramo 1, 2, 3 y 4	Profesional ambiental María Fernanda Armesto. Se realiza la entrega de residuos sólidos ordinarios a la empresa de aseo municipal.	Anexo 6
8	Subprograma 3.1 - SM-PGH-3.1-10 Manejo de aguas superficiales.	Inspección de las áreas de almacenamiento de combustibles, lubricantes y sustancias químicas, verificando la disponibilidad de elementos para la atención de derrames y el cumplimiento de las medidas de contención. Seguimiento a las condiciones de orden y aseo en los frentes de trabajo, garantizando la recolección oportuna de	Julio 2026	Tramo 1, 2, 3 y 4	Profesional ambiental María Fernanda Armesto y profesional SST.	Anexo 7

		residuos sólidos y evitando su dispersión hacia canales, cunetas o cuerpos de agua.				
9	Subprograma 3.2- SM-PGH-3.1-11 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales.	Verificación del estado, ubicación y condiciones de operación de las unidades sanitarias de los campamentos, garantizando su adecuado mantenimiento y evitando afectaciones al suelo y al recurso hídrico. Inspección de las zonas de almacenamiento de combustibles, lubricantes y sustancias químicas, verificando la implementación de medidas de prevención y contención de derrames.	Julio 2026	Tramo 1, 2, 3 y 4	Profesional ambiental María Fernanda Armesto y profesional SST.	Anexo 8.
10	Subprograma 4.5 - SM-PBSE-4.5-16 Protección de la fauna en vías.	Realización de inspecciones ambientales en los frentes de obra para verificar la presencia de fauna silvestre y prevenir afectaciones durante el desarrollo de las actividades constructivas. Se encuentran en	Julio 2026	Tramo 1, 2, 3 y 4	Profesional ambiental María Fernanda Armesto.	N/A

		los tramos de fauna doméstica por la cercanía con fincas de vocación lechera y de características equinas.				
11	Subprograma 5.1 - SM-PMIT-5.1-18 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.	Verificación de las condiciones de orden y aseo en las instalaciones temporales, garantizando la adecuada limpieza y organización de las áreas de trabajo. Seguimiento al almacenamiento temporal de materiales de construcción, insumos y equipos, verificando su adecuada disposición, señalización y protección frente a la acción de las lluvias y la generación de material particulado.	Julio 2026	Tramo 1, 2, 3 y 4	Profesional ambiental María Fernanda Armesto y profesional SST.	Anexo 8.
12	Subprograma 5.3- SM-PMIT-5.3- 20 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.	Seguimiento, control y monitoreo al manejo de maquinaria, equipos y vehículos	Julio 2026	Tramo 1, 2, 3 y 4	Profesional ambiental María Fernanda Armesto y profesional SST.	Anexo 9.

Tabla 6. *Registro de programas ejecutados en el mes de Julio.*

7. PROGRAMA DE GESTION DEL PROYECTO.

7.1 Subprograma 1 – SM-DAGA-1.1-01 Conformación del grupo ambiental y social.

Durante el periodo evaluado, se continúa con el equipo de profesionales. Se contó con la profesional ambiental María Fernanda Armesto y con la profesional social, que fue vinculada en los últimos días del mes de julio, Bibiana Fula, quienes tienen a cargo la planificación, implementación, seguimiento y control de las acciones ambientales y sociales del proyecto, en concordancia con la normativa vigente y los lineamientos establecidos en el contrato. Se relaciona el pago de seguridad social y parafiscales de la profesional, aclarando que la profesional social se afilió el día 26 de julio de 2026. (Ver anexo 1).

N°	NOMBRE	GENERO	CARGO
1	María Fernanda Armesto	Femenino	Profesional Ambiental
2	Rosalba Alba	Femenino	Profesional Social

INDICADORES DE GESTIÓN

INDICADORES	RESULTADO
de programas ejecutados/ N.º de programas establecidos X 100 %	= (10/12) x 100% = 83.33%
de informes entregados/ No. de meses de ejecución x 100%	= 15/15 x100% = 100%
$Vinculación = \left(\frac{Profesionales\ vinculados}{Equipo\ mínimo\ de\ profesionales} \right) x100$	Vinculación = (2/2) x 100% Vinculación= 100%

7.2 Subprograma 2. – SM-DAGA-1.2-02 Capacitación y concientización para el personal en obra.

Durante el periodo de reporte, en el municipio de Ubaté se realizaron jornadas de capacitación y concientización dirigidas al personal de obra, en cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de Manejo Ambiental. Las jornadas estuvieron orientadas al fortalecimiento de las buenas prácticas ambientales durante la ejecución de las actividades constructivas, abordando temas relacionados con el manejo adecuado de residuos sólidos, el orden y el aseo en los frentes de trabajo, la prevención de impactos ambientales y la protección del entorno intervenido.

De manera complementaria, durante el desarrollo de las actividades se realizaron charlas operativas y recomendaciones ambientales al personal, con el propósito de reforzar las medidas de manejo y promover comportamientos adecuados para la prevención, mitigación y control de posibles impactos asociados a la ejecución de las obras.

INDICADORES APLICADOS.

Indicadores	Resultado
$Capacitaciones = \left(\frac{Asistentes\ a\ reunión}{Trabajadores\ del\ proyecto} \right) x100$	= 10/10 * 100 = 100%
No. de capacitadas realizadas / No. de capacitaciones programadas	= 1/2 * 100 = 50%
E= (# de participantes que aprobaron la evaluación final) / (Número total de participantes) *100=%	= 10/10 * 100 = 100 %

Tabla 6. Capacitaciones en el mes.

CAPACITACIONES AMBIENTALES JULIO 2026		
Tema de capacitación	**No asistentes**	**Municipio**
Orden y aseo en obras viales	10	Ubaté

En julio de 2026 se hizo 1 de las 2 capacitaciones ambientales programadas: Orden y aseo en obras viales, en el municipio de Ubaté. Por eso el cumplimiento del programa fue del 50%. La capacitación que sí se hizo tuvo buenos resultados. Asistieron las 10 personas convocadas (cobertura del 100%) y todas aprobaron la evaluación final (eficacia del 100%), lo que muestra que el tema se entendió bien.









7.3 Subprograma 1.3 – SM-DAGA-1.2-03 Cumplimiento de requerimientos legales.

Durante el periodo evaluado, el proyecto dio cumplimiento a los requerimientos legales, contractuales y ambientales aplicables a la ejecución de las actividades en obra, de conformidad con la normatividad vigente y las obligaciones establecidas en el contrato y el Plan de Manejo Ambiental. No se registraron requerimientos, llamados de atención, sanciones ni incumplimientos por parte de las autoridades competentes durante el mes reportado.

Por otra parte, se tiene documentación ambiental del proveedor de suministro de materiales pétreos del proyecto, el cual cuenta con permisos y registro ambiental actuales ante la autoridad ambiental. En el anexo 3 se encuentran los documentos de la cantera y gestor de residuos que están relacionados a continuación.

Tabla 7. Permisos ambientales del proveedor.

PROVEEDOR	PERMISO	ESTADO
INVERSIONES COLCO S.A.	Concesión MINERA No. 18430	ACTIVA
INVERSIONES COLCO S.A.	DRL – 893 bajo la Resolución 0917 del 31 de mayo de 2007 de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR).	ACTIVA
VALCO CONSTRUCTORES LTDA	Resolución 989 de 26 de mayo de 2015	ACTIVA
TRACOL SAS ESP	Licencia Ambiental Cedida totalmente por medio de la Resolución 1821 de Julio 2017	ACTIVA

INDICADORES DE GESTIÓN.

Indicadores	Resultado
$Autoriza = \left(\frac{Autoriza\ y\ permisos\ tramitados}{Autoriza\ y\ permisos\ requeridos} \right) x100$	No aplicado
No. De canteras con certificación /No. De canteras utilizadas x 100%	=1/1 x100% = 100 %
Incluir el certificado de paz y salvo CPS = (Registro de cumplimiento) / (Paz y salvo de prestadores de servicio) x 100%	No aplicado
Requerimientos por cada acto administrativo / N° de requerimientos Exigidos X 100 %	No aplicado

7.4 Programa 2. Manejo de las actividades constructivas.

7.4.1 Subprograma 2.1 – PAC-2.1-04 Manejo Integral de Materiales de Construcción.

Durante el periodo evaluado se implementaron acciones orientadas al manejo integral de los materiales de construcción, garantizando su adecuada recepción, almacenamiento, uso y disposición, en concordancia con las especificaciones técnicas del proyecto y la normativa ambiental vigente.

En el frente de obra de Susa se realizó el almacenamiento en el punto de acopio y se mantuvieron las acciones de protección de materiales en este frente.

Tabla 8. Consolidado de materiales utilizados en obra.

SUSA				Certificaciones
Mes	**Arena de río o de trituración (m³)**	**Grava 3/4" (m3)**	**Relleno (m3)**	
Octubre 2025	0,65	13,50	71,96	Ver anexo 4 – Informe Noviembre
Noviembre 2025	0.83	1,01	29,14	Ver anexo 4 – Informe Noviembre
Diciembre 2025	4,00	5,02	32,12	Ver anexo 4 – Informe Diciembre
Enero 2026	0	0	0	N/A
Febrero 2026	17,08	20,83	101,11	Ver anexo 4 – Informe febrero
Marzo 2026	17.79	21.97	45.20	Ver anexo 4 – Informe marzo
Abril 2026	0	0	0	N/A
Mayo 2026	0	0	0	N/A
Junio 2026	0	0	0	N/A
Julio 2026	0	0	0	N/A
Total	**40,35**	**62,33**	**279,53**	
UBATÉ				**Certificaciones**
Mes	**Arena de río o de trituración (m³)**	**Grava 3/4" (m3)**	**Relleno (m3)**	
Octubre 2025	0	0	0	N/A
Noviembre 2025	0	0	0	N/A
Diciembre 2025	0	0	4,58	Ver anexo 4 – Informe Diciembre
Enero 2026	0	0	0	N/A
Febrero 2026	0	0	0	N/A
Marzo 2026	0.83	5.32	5.73	Ver anexo 4 – Informe marzo
Abril 2026	0.83	5.32	5.73	Ver anexo 4 – Informe abril
Mayo 2026	0	0	0	N/A
Junio 2026	0	0	0	N/A
Julio 2026	0	0	0	N/A
Total	**1.66**	**10.64**	**16.04**	
SIMIJACA				**Certificaciones**

CONSORCIO
901.902.786-1

Mes	Arena de río o de trituración (m³)	Grava 3/4" (m3)	Relleno (m3)	
Octubre 2025	0	0	0	N/A
Noviembre 2025	0	0	0	N/A
Diciembre 2025	0	0	0	N/A
Enero 2026	0	0	0	N/A
Febrero 2026	0	0	0	N/A
Marzo 2026	0	0	0	N/A
Abril 2026	0	0	0	N/A
Mayo 2026	0	0	0	N/A
Junio 2026	0	0	0	N/A
Julio 2026	0	0	0	N/A
Total	**0**	**0**	**0**	N/A
TAUSA				**Certificaciones**
Mes	**Arena de río o de trituración (m³)**	**Grava 3/4" (m3)**	**Relleno (m3)**	
Octubre	0	0	0	N/A
Octubre 2025	0	0	0	N/A
Noviembre 2025	0	0	0	N/A
Diciembre 2025	0	0	0	N/A
Enero 2026	0	0	0	N/A
Febrero 2026	0	0	0	N/A
Marzo 2026	0	0	0	N/A
Abril 2026	0	0	0	N/A
Mayo 2026	0	0	0	N/A
Junio 2026	0	0	0	N/A
Julio 2026	0	0	0	N/A
Total	**0**	**0**	**0**	N/A

CONSOLIDADO DE MATERIAL DE LA PROVINCIA DE UBATÉ

Mes	Arena de río o de trituración (m³)	Grava 3/4" (m³)	Relleno (m³)
Octubre 2025	0,65	13,50	71,96
Noviembre 2025	0.83	1,01	29,14
Diciembre 2025	4	5.02	36.7
Enero 2026	0	0	0

Febrero 2026	17,08	20,83	101,11
Marzo 2026	18.62	27.29	50.93
Abril 2026	0.83	5.32	5.73
Mayo 2026	0	0	0
Junio 2026	0	0	0
Julio 2026	0	0	0
Total	**42.01**	**72.97**	**295.57**

Los certificados de cantera del material en este periodo no se aplican debido a que para la estabilización no se ha requerido de materiales provenientes de cantera; adicionalmente, ya se culminaron las alcantarillas en la provincia de Ubaté. Se utilizará nuevamente en el tratamiento superficial de la rasante.



7.4.2 Subprograma 2.3 – SM-PAC-2.1-06 Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales.

Durante el periodo evaluado se mantuvo la señalización de seguridad en los frentes de obra y en los sitios temporales, con el fin de orientar al personal y a los usuarios sobre las medidas de manejo ambiental y de seguridad establecidas para el proyecto.









Señalización del tramo de intervención y de acuerdo al PMT aplicable para el municipio de Úbate.

No obstante, se identificó que se encuentra pendiente la implementación de avisos específicos de carácter ambiental, tales como señalización informativa sobre manejo adecuado de residuos, prohibición de vertimientos y quemas, protección de cuerpos de agua, control de escorrentías y buenas prácticas ambientales en obra. Estas acciones se encuentran programadas para el siguiente periodo de ejecución, en cumplimiento de lo establecido en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA).

En términos generales, aunque la señalización básica ha permitido el control operativo de los frentes de obra, se requiere fortalecer el componente ambiental mediante la instalación de avisos

ambientales, con el fin de mejorar la concientización del personal, reforzar el cumplimiento de las medidas ambientales y prevenir posibles impactos negativos sobre el entorno.

INDICADORES DE GESTIÓN	RESULTADO
Señalización y demarcación propuesta $S\ y\ D = \left(\frac{Señalizacion\ y\ demarcación\ Instalada}{Señalización\ y\ demarcación\ propuesta} \right) x100$	S y D = (2/2) x 100% S y D = 100%
No. de frentes de trabajo correctamente señalizados / No. de frentes de trabajo de obra abiertos	=1/1x100% = 100 %

Tabla 7. Indicadores de gestión SM-PAC-2.1-06.

7.4.3 Subprograma 2.4 – SM-PAC-2.1-07 Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.

Durante el periodo evaluado no se generaron residuos de construcción y demolición (RCD) ni lodos asociados a las actividades ejecutadas en los frentes de obra. En consecuencia, no fue necesaria la implementación de acciones de recolección, almacenamiento, transporte ni disposición final para este tipo de residuos.

No obstante, el proyecto mantiene definidas las medidas y procedimientos establecidos en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) para la gestión integral de RCD y lodos, las cuales serán aplicadas de manera inmediata en caso de que se presenten durante el desarrollo de las actividades constructivas en los siguientes periodos de ejecución.

Tabla 8. Relación de alcantarillas nuevas por predio en los tramos de Susa y Ubaté.

Ítem	Propietario / encargado	Predio	Tipo de estructura	Volumen (m³)	No. acta inicial	No. acta final
Tramo de Susa						
1	Brayan Molina	El Recuerdo, vereda El Tablón	Alcantarilla nueva	45,05	Anexo 5A-A	N/A
2	Jairo Fúquene	Casa Verde, vereda El Tablón	Alcantarilla nueva	47,50	Anexo 5A-B	N/A
3	Elsa Marlen Aguilar Ardila	El Violín, vereda Coquira	Alcantarilla nueva	50,00	Anexo 5A-C	N/A
4	Florentino Rodríguez	El Requinto, vereda Timinguita	Alcantarilla nueva	44,00	Anexo 5A-D	N/A
5	Danilo Ardila Ramírez	Monte Bello, vereda Coquira	Alcantarilla nueva	47,89	Anexo 5A-E	N/A
6	Samuel Arévalo	El Laurel, vereda Coquira	Alcantarilla nueva	48,30	Anexo 5A-F	N/A
7	Ángel María Alarcón	El Recuerdo, vereda Coquira	Alcantarilla nueva	52,89	Anexo 5A-G	N/A
8	María Lucía Alarcón	Quebradas, vereda Coquira	Alcantarilla nueva	51,64	Anexo 5A-H	N/A
9	José Alarcón Restrepo	Mantas, vereda Timinguita	Alcantarilla nueva	57,50	Anexo 5A-I	N/A
10	Miller Alexander Galeano	La Esperanza, vereda Coquira	Alcantarilla nueva	50,81	Anexo 5A-J	N/A
Subtotal tramo de Susa				**495,58**		
Tramo de Ubaté						
11	Manuel Corredor	Vereda Patera Centro, Ubaté	Alcantarillas nuevas	23,15	Anexo 5A-K	Anexo 5B – Ubaté 1
12	Manuel Gómez	Finca de don Manuel, vereda Patera Centro	Alcantarillas nuevas	22,20		
Subtotal tramo de Ubaté				**45,35**		
TOTAL, GENERAL				**540,93**		

Nota: Durante el periodo correspondiente al mes de julio de 2026, en el municipio de Susa no se adjuntan las actas finales de cierre asociadas al material de excavación, debido a que durante este periodo se encontraba en proceso la verificación y validación de los predios destinados a la construcción de alcantarillas. Una vez culminado dicho proceso y obtenidas las respectivas autorizaciones, se procederá con la elaboración y formalización de las actas de cierre correspondientes.

Tabla 9. Relación de certificado de compatibilidad de uso del suelo

N°	Municipio	Entidad	Fecha	Estado	Anexo
1	Ubaté	Secretaria de planeación y urbanismo	14/09/2026	Tramitado aprobado	Anexo 5C-Ubaté
2	Susa	Secretaria de infraestructura y planeación	01/09/2026	Tramitado aprobado	Anexo 5C-Susa

Nota: Durante el periodo evaluado se obtuvieron las certificaciones de Ubaté y Susa, mediante las cuales las respectivas entidades municipales certifican que, de acuerdo con sus instrumentos de ordenamiento territorial, las actividades proyectadas son compatibles con el uso del suelo.

Para los tramos de Tausa y Simijaca no se requiere adelantar este trámite, debido a que no se realizarán actividades de excavación ni construcción de alcantarillas.

7.4.4 Subprograma 2.5 – SM-PAC-2.1-07 Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales.

Durante el periodo evaluado no se llevó a cabo el cumplimiento de la ejecución del Subprograma 2.5 - SM-PAC-2.1-07 Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales, mediante la implementación de actividades de manejo y control de residuos generados en el frente de obra del proyecto de mejoramiento vial, debido a que no se generaron actividades.

Sin embargo, se implementarán las acciones necesarias para que en el frente de obra se dispongan puntos de almacenamiento temporal debidamente identificados, permitiendo la clasificación de residuos tales como: residuos aprovechables (plástico, cartón y papel), residuos ordinarios provenientes de actividades del personal y residuos especiales derivados de labores de mantenimiento de equipos o materiales contaminados.

RESIDUOS ESPECIALES

Durante el mes de julio de 2026 no se generaron residuos especiales ni peligrosos en los frentes de obra, debido a que no se ejecutaron actividades constructivas durante el periodo. Por lo anterior, no fue necesario realizar actividades de almacenamiento temporal, transporte o entrega de este tipo de residuos a gestores autorizados.

Tabla 10. *Consolidado de residuos sólidos*

MES	RESPEL (KG)- SUSA	RESPEL (KG)- UBATÉ	RESPEL (KG))- TAUSA	RESPEL (KG))- SIMIJACA	TOTAL, KG
Octubre 2025	0	0	0	110	110
Noviembre 2025	0	0	0	95	95
Diciembre 2025	0	0	0	215	215
Enero 2026	0	0	0	0	0
Febrero 2026	0	0	0	275	275
Marzo 2026	0	0	0	70	70
Abril 2026	0	0	0	135	135
Mayo 2026	0	0	0	0	0
Junio 2026	0	0	0	0	0
Julio 2026	0	0	0	0	0
				TOTAL	**900**

PROVINCIA DE UBATÉ- CONSOLIDADO RESIDUOS PELIGROSOS

MES	TOTAL, KG
Octubre 2025	110
Noviembre 2025	95
Diciembre 2025	215
Enero 2026	0
Febrero 2026	275
Marzo 2026	70

Abril 2026	135
Mayo 2026	0
Junio 2026	0
Julio 2026	0
Total	**900**

RESIDUOS ORDINARIOS

Durante el mes de julio de 2026 no se generaron residuos ordinarios en los frentes de obra, debido a que no se ejecutaron actividades constructivas durante el periodo. Por lo anterior, no fue necesario realizar actividades de recolección, transporte o disposición de este tipo de residuos.

RESIDUOS APROVECHABLES

Durante el periodo evaluado no se generaron residuos aprovechables asociados a las actividades del proyecto. (Ver anexo 6).

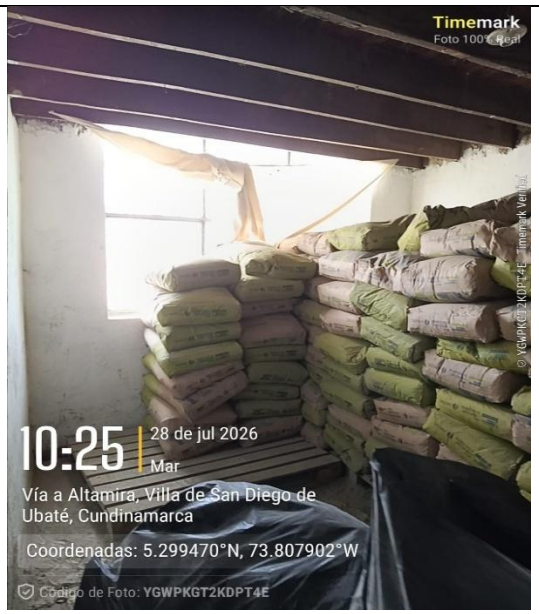
Descripción	TOTAL, KG
Provincia de Ubaté	2

INDICADORES DE GESTIÓN.	RESULTADOS
Autorizaciones y/o permisos vigentes de las zonas de disposición de materiales (AERCD). (Generación de ResPel en el periodo) / (Cantidad de res. entregados a empresa aut. en el periodo) x100=%	No se aplicó; se realizó almacenamiento de los residuos derivados de la estabilización en el tramo de Ubaté.

Rno aprov = (generación de residuos no aprovechables en el periodo) / (Cantidad de res. entregados a empresa aut. en el periodo) x100 de registro revisar:	Rno aprov= (5 kg) / (5 kg) X 100 % Rno aprov. = 100 %
Autorización de los poseedores y/o propietarios de los predios donde se va a disponer el material (APDM). $APDM = \left(\frac{Predios\ utilizados\ para\ disposición\ en\ período}{Autorizaciones\ propuestarios\ en\ período} \right) x100$	No aplica para este periodo
Autorizaciones de las empresas de recolección de residuos peligrosos AERespel. $AERespel = \left(\frac{Generación\ de\ ResPel\ en\ período}{Empresas\ Autorizadas\ ResPel\ en\ período} \right) x100$	No aplicado
Implementación de programas de separación, reutilización – reducción de residuos (PRRR). $PRRR = \left(\frac{Personas\ que\ asisten\ a\ capacitación}{Total\ de\ personas} \right) x100$	En la capacitación de residuos sólidos se trató el tema de separación y reducción de residuos y la asistencia registrada es de 12 personas, incluidos profesionales.
Volumen total de residuos especiales dispuestos o aprovechados/ Volumen total de residuos especiales	No se aplica
Residuos convencionales gestionados. (kg residuos convencionales reciclados / kg residuos convencionales generados) X 100 %	= 2 kg / 2 kg x 100 % = 100 %

CONSORCIO

901.902.786-1







3017304248
3208304254

Carrera 11ª No. 97ª - 19
Bogotá D.C.

consorcioyvy@gmail.com

7.5 Programa 3. Gestión Hídrica y Atmosférica.

7.5.1 Subprograma 3.1 – SM-PGH-3.1-10 Manejo de aguas superficiales.

Durante el periodo evaluado, comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2026, no se realizó captación de aguas superficiales provenientes de ríos, quebradas, caños u otros cuerpos de agua. El recurso hídrico requerido para las actividades de obra fue obtenido mediante fuentes de abastecimiento autorizadas, sin efectuar captaciones directas de cuerpos de agua superficiales.

Se realizó suministro de agua para las actividades de estabilización de vía ejecutadas en los frentes de obra. El recurso hídrico fue abastecido mediante el acueducto municipal de Villa de San Diego de Ubaté, EMSERVILLA S.A. E.S.P., de acuerdo con las necesidades operativas del proyecto.

Tabla 11. *Consolidado de recurso hídrico utilizado en obra.*

Periodo	Cantidad /M3	Cantidad/ M3	Cantidad/ M3	Cantidad/ M3	TOTAL, M3
	SUSA	UBATÉ	TAUSA	SIMIJACA	
Octubre 2025	0,25	0,0	0,0	15	15,25
Noviembre 2025	0,32	0,0	0,0	15	15,32
Diciembre 2025	1,54	0,0	0,0	0.0	1,54
Enero 2026	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Febrero 2026	6,56	0,0	0,0	0,0	6,56
Marzo 2026	7,73	0.71	0,0	0,0	8,44
Abril 2026	0.0	1.6	0.0	0.0	1.6
Mayo 2026	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Junio 2026	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Julio 2026	70.0	0.0	0.0	0.0	70.0
Total					118,71

Fuente: Consorcio YVY, 2026.

Indicador	Descripción del indicador	Resultado
No. de humectaciones diarias/ No. de humectaciones programadas X 100%	Humectación de vías	1/1 x100%

Se realizó por día 1 humectación en la jornada de la mañana y se pasaba el vibro después de esta humectación.

7.5.2 Subprograma 3.2 - SM-PGH-3.1-11 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales.

Durante el periodo evaluado no se generaron ni manejaron residuos líquidos de tipo doméstico o industrial asociados a las actividades ejecutadas en los frentes de obra, por lo cual no fue necesaria la aplicación de medidas específicas para su manejo, tratamiento o disposición.

No obstante, el proyecto cuenta con los procedimientos definidos en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) para el manejo adecuado de residuos líquidos, los cuales serán implementados de manera inmediata en caso de que se presenten en los siguientes periodos de ejecución, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y la prevención de impactos sobre el recurso hídrico.

INDICADORES DE GESTIÓN	RESULTADOS
Contrato de baños **No. De baños con contrato /No. De baños requeridos x 100%**	Tausa =0/1x100% 0 % Ubaté 1/1 x100 % 100% Susa

	1/1 x100 % 0% Simijaca =0/1x100% 0 %

Tabla 8. Indicadores de gestión.

Durante el periodo evaluado, el seguimiento a los indicadores de gestión ambiental del proyecto arrojó estado de "No aplicado" para los tres componentes evaluados, dado que en el periodo no se generó el hecho que activaría su medición:

7.6 Programa 4. Biodiversidad y servicios ecosistémicos.

7.6.1 Subprograma 4.5-SM-PBSE-4.5-16 Protección de la fauna en vías.

Durante el periodo evaluado no fue necesaria la implementación de medidas específicas para la protección de la fauna en vías, dado que las actividades ejecutadas no tienen afectación en las zonas y no se identifican como corredores de fauna ni se registraron avistamientos, desplazamientos o eventos de atropellamiento de fauna silvestre asociados a los frentes de obra.



La fauna de la provincia de Ubaté se caracteriza por la

presencia de fauna doméstica, que se encuentra en sus respectivas áreas. Tenemos presencia de muchas aves de la zona, pero no genera alteración de su hábitat natural y no se ha tenido ningún tipo de afectación negativa.

No obstante, el proyecto mantiene contempladas las medidas preventivas establecidas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) para la protección de la fauna, las cuales serán aplicadas de manera inmediata en caso de identificarse riesgos, presencia de especies o condiciones que así lo requieran durante los siguientes periodos de ejecución.

Descripción del indicador	Indicador	Resultado
Conservación de la vegetación	m² de cobertura vegetal dispuesta adecuadamente / m² de cobertura vegetal removida No. de árboles talados	No aplicado
Conservación de la fauna	No. de individuos rescatados y relocalizados / No. de especies identificadas con posible afectación	No aplicado

Durante el periodo evaluado, los indicadores de gestión ambiental correspondientes a conservación de vegetación y fauna se reportan como "No aplicado", dado que no se generó el hecho que activaría su medición.

7.7 Programa 5. Manejo de instalaciones temporales de maquinaria y equipos.

7.7.1 Subprograma 5.1 - SM-PMIT-5.1-18 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.

Durante el periodo evaluado se mantuvo en funcionamiento el sitio de acopio de materiales en los frentes de obra de Simijaca y Susa, los cuales operaron de manera controlada y conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA). Los sitios de acopio fueron delimitados y señalizados, garantizando el almacenamiento ordenado de materiales y evitando afectaciones al entorno, a la vía y a predios aledaños.

En el tramo de Susa se realizó limpieza de las áreas donde ya no se tienen materiales, debido a que las actividades de construcción de alcantarillas nuevas ya fueron terminadas y se hizo el mantenimiento adecuado, quedando pendiente la estabilización y mejoramiento de la vía.

Durante el presente periodo no se realizaron actividades de instalación ni desmantelamiento de campamentos, manteniéndose únicamente la operación de los sitios de acopio existentes. Las actividades de desmantelamiento se ejecutarán una vez finalicen las labores constructivas, dando cumplimiento a las medidas ambientales y de recuperación establecidas en el PAGA.

7.7.2 Subprograma 5.3- SM-PMIT-5.3- 20 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.

Durante el periodo evaluado se dio cumplimiento a la implementación del Subprograma de Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos, mediante la aplicación de medidas orientadas al control y operación adecuada de los equipos utilizados en el desarrollo de las actividades constructivas del proyecto.

En el frente de obra se verificó que la maquinaria y los vehículos empleados contaran con

condiciones técnicas adecuadas para su operación, realizando revisiones básicas de funcionamiento con el fin de prevenir fugas de combustibles, aceites o lubricantes que pudieran generar afectaciones al suelo o a los recursos naturales del entorno. Asimismo, se promovió el uso responsable de la maquinaria, evitando maniobras innecesarias y manteniendo el control de emisiones atmosféricas y niveles de ruido durante las jornadas de trabajo.

N.º	Tipo de vehículo	Placa / Matricula	Marca / Modelo	Actividad o servicio realizado	Propietario / Empresa	Frente de trabajo
1	Compactador de neumáticos Hyster	C550A	2000	Compactación de vía	Protector Ingenieros SAS	Ubaté
2	Extendedora de pavimento Puckett	550	2009	Extendido de material uniforme	Protector Ingenieros SAS	Ubaté
3	Extendedora de pavimento Bomag	GR452	2015	Extendido de material uniforme	Protector Ingenieros SAS	Ubaté
4	Minicargador Bocat	S570	2015	Cargue y transporte de material	Protector Ingenieros SAS	Ubaté
5	Compactador Hitachi	CC 450C-3A	2009	Compactación de vía	Protector Ingenieros SAS	Ubaté
					Total	**5 vehículos**

Tabla 9.Maquinaria y vehículos utilizada en obra.

Mantenimiento de maquinaria y vehículos.

Durante el mes de julio de 2026 se realizó seguimiento a las condiciones operativas de la maquinaria y equipos utilizados en las actividades de obra, mediante la revisión de los respectivos formatos preoperacionales y verificaciones de funcionamiento.

Como medida de control, se cuenta con una constancia emitida por el proveedor, mediante la cual se establece su responsabilidad sobre el adecuado estado y mantenimiento de la maquinaria, así como sobre la gestión y disposición adecuada de los residuos sólidos que pudieran generarse como resultado de dichas actividades de mantenimiento. En este sentido, cualquier mantenimiento requerido será gestionado directamente por el proveedor, de acuerdo con las recomendaciones del fabricante y las medidas de manejo ambiental aplicables. (Ver anexo 9).

CONSORCIO
901.902.786-1

Suministro de combustible.

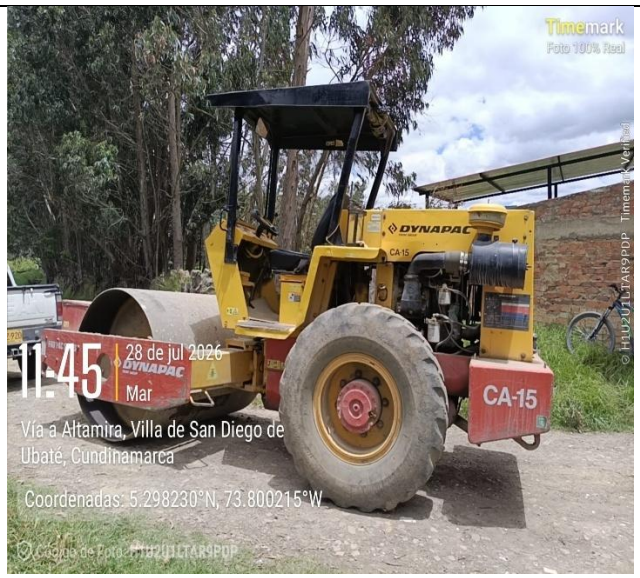
Se realizó el seguimiento al procedimiento de tanqueo y abastecimiento de combustible de la maquinaria y equipos utilizados en obra, priorizando las condiciones de seguridad durante estas actividades y la prevención de incidentes ambientales. El abastecimiento se efectuó bajo condiciones controladas, verificando previamente el estado de los equipos, conexiones y recipientes utilizados, evitando fuentes de ignición y manteniendo medidas preventivas para controlar posibles fugas o derrames de combustible. Asimismo, se promovió que el personal involucrado en la actividad aplicara los protocolos de seguridad establecidos, utilizara los elementos de protección personal correspondientes y mantuviera disponible el kit para atención de derrames. Estas medidas permitieron reducir los riesgos asociados al manejo de combustibles, prevenir afectaciones al suelo y garantizar condiciones seguras durante las actividades de tanqueo, No obstante, se resalta que, a la fecha, no se han presentado incidentes ni contingencias ambientales asociadas al suministro y manejo de combustibles durante las actividades de tanqueo de la maquinaria y equipos utilizados en el proyecto.

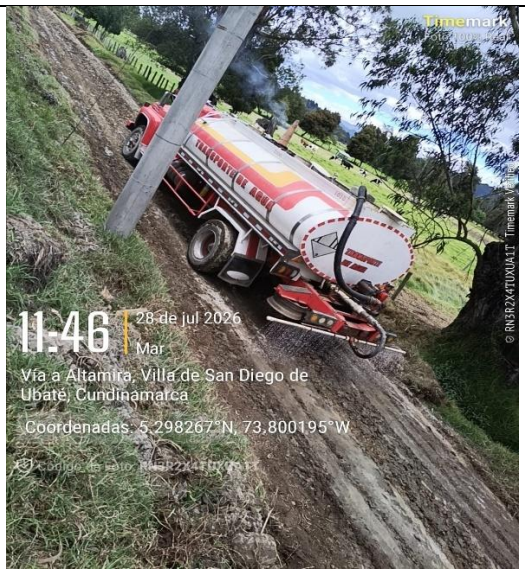
De igual manera, se adoptaron medidas de orden y control en las áreas destinadas al estacionamiento temporal de maquinaria y equipos, procurando su ubicación en zonas adecuadas dentro del frente de obra y evitando la ocupación de áreas sensibles. Con estas acciones se garantiza el cumplimiento de las medidas establecidas en el instrumento de manejo ambiental del proyecto, contribuyendo a la prevención y mitigación de impactos ambientales asociados al uso de maquinaria y vehículos en la ejecución de las obras.

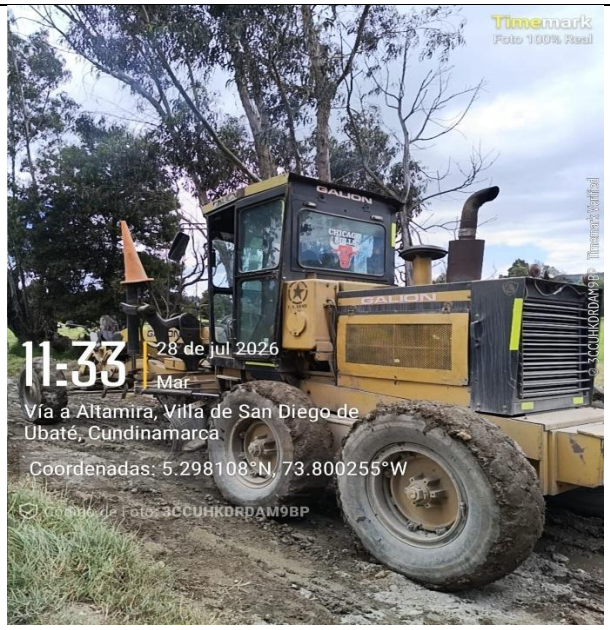
YVY

CONSORCIO

901.902.786-1









3017304248
3208304254

Carrera 11ª No. 97ª - 19
Bogotá D.C.

consorcioyvy@gmail.com

8. AVANCES Y MODIFICACIONES AL INSTRUMENTO.

Durante el periodo en evaluación (del 1 al 31 de julio de 2026), no se realizaron modificaciones al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), manteniéndose vigentes las medidas, programas y procedimientos inicialmente establecidos para la gestión ambiental del proyecto.

En caso de requerirse ajustes o actualizaciones al PAGA en función de cambios en las actividades, condiciones del entorno o requerimientos de la autoridad ambiental o la Interventoría, estos serán formulados y presentados oportunamente para su revisión y aprobación, conforme a la normatividad ambiental vigente.

El PAGA de la provincia se encuentra en trámite por subsanación del componente social que lo compone. Se radicó la última modificación el día 30 de abril mediante el oficio YVY-253-2026. (Se anexa correo.)

8.1 Análisis ambiental de tramos

Durante el mes en evaluación (julio de 2026) NO se presentan modificaciones en los tramos inicialmente, pero sí se presenta cambio en las longitudes de intervención definidas; no se presentan inconvenientes asociados al desarrollo de los mismos; no se presentan hallazgos ambientales relevantes de ningún tipo.

9. CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y LEGAL AMBIENTAL.

Durante el mes del presente informe se da cumplimiento al marco normativo y legal, la matriz legal aplicable al proyecto se encuentra en el documento PAGA.

10. LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES.

No Aplica. No se requiere el trámite de permisos ambientales para la ejecución del proyecto.

11. PLANES DE CONTINGENCIA Y GESTIÓN DE RIESGOS.

No aplica para el mes en evaluación.

12. CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS GENERALES DE AUTORIDADES

No aplica para el mes en evaluación.

13. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS.

En la tabla 21. Se presentan los compromisos adquiridos en el mes en evaluación entre los responsables ambientales del ICCU, Interventoría y Contratista.

Compromisos	Responsable	Cumplido	En tramite	Incumplido	Medida correctiva implementada ante el incumplimiento identificado	Evidencia
Entregar las observaciones realizadas al documento PAGA	Ingeniera María Fernanda Armesto			x	N.A	En proceso de corrección de observaciones del documento PAGA Ubaté.

Tabla 10.Compromisos adquiridos.

14. SEGUIMIENTO DE CORRESPONDENCIA

Durante el periodo evaluado, se realizó el seguimiento y control de la correspondencia relacionada con el proyecto, incluyendo comunicaciones oficiales con la Interventoría, entidades municipales y

propietarios de predios aledaños. La correspondencia comprendió solicitudes de información, entregas de planos, informes de avances, notificaciones sobre ajustes en los frentes de obra y comunicaciones relativas a permisos o autorizaciones para el uso de recursos y accesos.

Se registraron y archivaron oportunamente los oficios, correos electrónicos y notificaciones recibidas y enviadas, asegurando su trazabilidad y disponibilidad para consultas futuras. Esto permitió dar respuesta oportuna a las solicitudes recibidas y mantener la coordinación entre los actores del proyecto.

15. CONCLUSIONES

En cumplimiento del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA), se incorporaron los subprogramas descritos anteriormente. No obstante, es importante aclarar que el PAGA aún está en la incorporación del componente social y se están haciendo las correcciones para radicación y su debida revisión y aprobación por parte de la Interventoría e ICCU.

En el presente periodo no se realizaron actividades de ejecución en los tramos de intervención de la provincia de Ubaté; se realizarán las acciones pertinentes de control y seguimiento en las actividades que se desarrollarán en los siguientes periodos.